

Armas, Juan Ignacio de (1842-1889)

La Zoología de Colón y de los primeros exploradores de América (1888)

[Publicado en *La Naturaleza*, 2a. 2 (R): 231-268; 305-324; 359-372; 472-476; 494-502, 1892]

LA ZOOLOGÍA DE COLÓN

Y DE LOS

PRIMEROS EXPLORADORES DE AMÉRICA.

Del curioso opúsculo publicado en la Habana el año de 1888 por el Sr. D. JUAN IGNACIO DE ARMAS, bajo el expresado título, tomamos únicamente lo relativo á las especies mexicanas que en seguida se insertan.

2.—FORMICA OMNIVORA.

Hormiga.—Casas: V, pág. 24.—Ov.: XV, 1.—Herr.: II, 3, 14.

En 1518 ocurrió una gran plaga de hormigas en Santo Domingo que se extendió bien pronto á Cuba y Jamaica. Atribuyóse el mal á la introducción de los plátanos, entonces por primera vez sembrados en la primera de esas islas. Según Casas, no dejaron un solo naranjo, ni cañafistolo, ni ninguno de los otros árboles frutales que existían ya en Santo Domingo. Como remedio contra ellas se hacían hoyos profundos alrededor de los árboles y se llenaban de agua, pero á pesar de eso pasaban las hormigas. Quemábanlas en gran número sin que nunca disminuyesen. Los frailes del convento de San Francisco de la Vega pusieron en el pretil de la azotea una piedra de solimán que podría tener tres ó cuatro libras, y empezaron á subir hormigas, las cuales apenas mordían el solimán caían muertas, sin que cesase la procesión que de todas partes de la isla se dirigía al convento, hasta que se agotó la piedra y se cansaron los frailes.

En Jamaica se despobló entonces la población de Sevilla, y en Cuba la de Sancti Spiritus, ambas recién fundadas. Posteriormente se reprodujo la plaga varias veces en las Antillas, notablemente en Barbados, 1760; Martinica, 1763, de donde pasó á Granada, 1770; ofreciendo el gobierno de la primera un millón de francos y el de la segunda otro adicional de veinte mil libras esterlinas al que descubriese un medio para exterminarlas. En Jamaica las introdujo nuevamente por casualidad un tal Raffle que las llevó de Cuba, por lo cual es allí conocida todavía por el nombre de *hormiga de Raffle*. Nada pudo hacerse contra ellas, hasta que por fin el huracán de 1780 las exterminó por entonces.

3.—ATTA CEPHALOTES; en Cuba, *vivijagua*; en Venezuela, *bachaco*.

“Hay otras hormigas mayores que ningunas de las que he dicho, y son bermejas, y pican mucho, y dan dolor; pero presto se pasa si no son muchas las que pican; pero dejan un ardor por do pasan, como fuego, con gran escocimiento; aquestas son así mismo dañosas para las haciendas del campo; pero son pocas y no las hay en todas partes.”—Ov.: XV, 1.

4.—FORMICARIDÆ sp. var.

Hormiga.—Ov.: XXV, 1.—Herr.: III, 3, 11.

Refiere Herrera que en México, en la huerta de un tal Castilla, hacían estragos unas terribles hormigas sobrenombradas *ladronas*, las cuales, para salvar un arroyo que como defensa se había puesto en el camino que debían recorrer, hicieron con la mayor inteligencia un puente de pajas de cuatro dedos de ancho, y por él pasaron del otro lado. Dice igualmente que en el país de los chichimecas se habían observado grandes combates entre opuestos bandos de hormigas, y las vencedoras, después de la batalla, entraban en las galerías contrarias y continuaban el destrozo saliendo cargadas de cabezas y otros miembros de las vencidas.

Fr. Jerónimo de Mendieta, en su *Historia Eclesiástica Indiana*, escrita en el siglo XVI, aunque no impresa hasta 1870, en México, refiere que en Tehuacán, Fr. García de Salvatierra, para impedir que las hormigas entrasen en el refectorio del convento, les hizo un exhorto religioso en nombre de Santa Ana, al cual las hormigas obedecieron absteniéndose de entrar en los lugares que les estaban prohibidos. Es la especie conocida con el nombre vulgar de *santanica*, y en otras partes con el de *hormiga boticaria*.

Los indígenas americanos eran grandes consumidores de hormigas en todo el continente, ya en estado natural, que era lo más común, ya tostadas, como se vendían en los mercados de México, ya amasadas en una especie de pasta, con maíz ó frutas, en forma de bollos como hacían los panches de Nueva Granada. Estos últimos salvajes las criaban expresamente en corrales para substancia alimenticia.

Dícese igualmente que las cabezas de ciertas especies de hormigas y aun los cuerpos enteros de otras, entraban en una composición mortífera para untar las puntas de las flechas. Pero aunque muchas formicarias encierran en su cuerpo ácidos corrosivos, no puede atribuírsele á éstos efectos tan mortales.